DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 749/2016

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Seguros, constituida en Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6197/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS DE LA GC Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA GF"; ID 317.384.-**

Que, conforme a la Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Lotes	Precio Total ₲ IVA Incluido
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	1	16.224.000.-
	2	33.636.000.-
Precio Total adjudicado ₲ IVA incluido		**49.860.000.-**

El Precio total adjudicado asciende a: ₲ 49.860.000.- (cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta mil), IVA incluido.

El Costo total estimado asciende a: ₲ 94.000.000.- (guaraníes noventa y cuatro millones), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Adjudicado/Precio Estimado: - 46,95 %.

Que, de acuerdo al numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) de la Contratación Directa N° 6197/2016, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015 y el Artículo 34° de la Ley*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", fue realizado dos llamados, conforme se observa en ACTAS N° 153/2016 de fecha 19 de octubre de 2016 y N° 164/2016 del 27 de octubre de 2016.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de un Contrato de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

APT/av
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6197/2016 elaborado por el Departamento de Seguros dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa pertinente.

Que del estudio comparativo de la oferta, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por lo tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6197/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS DE LA GC Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA GF", según el siguiente detalle:

A: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲ (IVA incluido	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	1	Valores en caja ventanilla ambulatoria, en municipalidades, gobernaciones y otros dentro del territorio nacional	Mes	12	Unidad	1.069.000.-	12.828.000.-
	2	Valores en tránsito de las cajas ventanilla ambulatoria dentro del territorio nacional	Mes	12	Unidad	283.000.-	3.396.000.-
2	1	Valores en caja ventanilla de las Secciones Financieras Regionales en todo el territorio nacional	Mes	12	Unidad	2.378.000.-	28.536.000.-
	2	Valores en tránsito de las Secciones Financieras Regionales en todo el territorio nacional	Mes	12	Unidad	425.000.-	5.100.000.-
						Precio Total ₲ IVA incluido	**49.860.000.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 12 DIC 2016

Art. 2° Autorizar la emisión del Contrato para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, ...12 DIC 2016.....

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6197/2016 - ID 317.384

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6197/2016
2	Descripción del llamado	CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA ROBO DE VALORES EN CAJA VENTANILLA Y EN TRÁNSITO POR COBROS AMBULATORIOS DE LA GC Y MONTOS ASIGNADOS A LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA GF
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas	2 (dos)
5	Cantidad de ofertas calificadas	2 (dos) En cuanto a la verificación de las documentaciones sustanciales. La oferta más baja fue analizada en detalle.
6	Oferta descalificada	....
7	Margen de Preferencia (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se aplica el criterio de Margen de Preferencia teniendo en cuenta que la oferta valuada como la más baja en precios presentó el Certificado de Origen Nacional correspondiente.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Verificado el SINARH, el Comité menciona que el oferente propuesto para la adjudicación no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo
9	Verificación de los Documentos Legales y Técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 153 y 164/16)
15	Observaciones en el acta de aperturas	Ninguna.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

Verificado por: *C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN